

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1117 de 2012

S/C | Comisión Especial para el deporte

"CENTENARIO DE LA LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE RÍO NEGRO"

Reconocimiento

CENTENARIO DEL BASKETBALL EN URUGUAY

Propuesta de sesión extraordinaria

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de junio de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Amin Niffouri.

Miembros: Señores Representantes Fernando Amado, José Andrés Arocena, Graciela Cáceres, Julio César Fernández, Oscar Groba, Mauricio Guarinoni, Daniel Mañana, Iván Posada, Juan C. Souza y Horacio Yanes.

═════II═════

SEÑOR PRESIDENTE (Niffouri Blanco).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Teníamos algunos asuntos para conversar en la reunión del día de hoy. El primero de ellos es una invitación que nos llegó a la Comisión a través de la señora Diputada Cáceres para concurrir a la -celebración de los cien años de la Liga Departamental de Fútbol de Río Negro.

SEÑORA CÁCERES.- Lo que quiero resaltar y deseo que quede señalado en la versión taquigráfica es el hecho de la gran importancia que nosotros le damos al festejo de los cien años.

Hemos estado todo un año preparando estos festejos; tenemos movilizado a todo el departamento de Río Negro y a aquella gente que pasó por el departamento y que va a estar visitándonos.

Quisiera pedir expresamente que esta Comisión pudiera estar representada, no solo por mi persona, sino por algún otro colega Diputado. El comienzo de los festejos será el viernes 15; estaremos en la Junta Departamental realizando un acto solemne. Este evento es muy importante para el departamento. Por lo tanto, pedimos que algunos colegas nos puedan acompañar, y que se envíe una nota en nombre de la Comisión.

SEÑOR MAÑANA.- Supongo que la Diputada Cáceres ha sido clara en cuanto a la importancia que para nosotros tiene el hecho de que nuestra Liga Departamental cumpla 100 años. Por sí solo, amerita que la Comisión pueda cumplir con los deseos de la comisión organizadora que está trabajando en forma brillante, muy bien organizada y que, de alguna manera, está tratando no solo de resaltar el hecho en sí del centenario de la Liga, sino, además, de ver cómo se potencia de la mejor forma posible el desarrollo de una actividad como es el fútbol, que para nuestro departamento ha tenido mejores momentos.

Por lo tanto, sería una buena señal de parte de esta Comisión apoyar a estas instituciones que trabajan con una problemática muy grande, con limitaciones económicas terribles y, sin embargo, siguen nutriendo el fútbol uruguayo con valores excepcionales. Hoy mismo tenemos en nuestra selección a uno de nuestros coterráneos.

SEÑOR GROBA.- Sin duda, estamos ante un acontecimiento deportivo que, además, implica a una importante Liga de un importante departamento del interior. Si bien siempre tenemos en cuenta los diferentes acontecimientos en hechos deportivos, que una Liga cumpla 100 años complace a todos los integrantes de la Comisión. La idea es que esta los apoye de la mejor manera.

Estoy de acuerdo en que los compañeros del departamento que están en la Comisión, más allá de otros que puedan participar, asistan en nombre de esta Comisión.

La única duda es que en la invitación se habla del 14 de junio, pero también la Diputada Cáceres aclaraba que el viernes va a haber una sesión especial. Entonces, la convocatoria sería para la sesión especial del viernes. En ese momento deberíamos confirmar la presencia y los que vayan que realmente representen a toda la Comisión con una nota adecuada de respaldo a la conmemoración de los 100 años, felicitando el enorme esfuerzo de todos los deportistas que con mucha vocación han podido mantener esta liga.

SEÑORA CÁCERES.- Todos sabemos que la política de deporte es una política nacional; el otro día hacía el mismo planteo cuando salimos a recorrer el país con la

Comisión de Turismo y visitamos todas las Intendencias y todas las Juntas Departamentales.

Entonces, para eventos de esta magnitud, como son los 100 años de una Liga que ha pasado por innumerables problemas, que se ha mantenido y que ha sido sostenida por el amor que se le tiene al deporte, por el amor que se le tiene al fútbol, por un amor que profesamos desde hace muchísimo tiempo porque nos apasiona el fútbol, sería bueno que la Comisión Especial para el Departe enviara una placa recordatoria, porque las cartas quedan en el olvido, van al cajón.

Me refiero a una placa con un saludo que quedara para siempre y hacerlo extensivo a otras ligas o eventos que uno considere que son de real importancia como para hacerles llegar un presente como este.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Quiero felicitar a los dos colegas del departamento de Río Negro que están informando de los cien años de la Liga de Fútbol de ese departamento. La idea que plantea la compañera Cáceres me parece excelente.

Quiero aprovechar la ocasión para trasmitir que el 3 de marzo de 2013 la Liga de Fútbol de Rivera cumplirá cien años. El viernes de la semana pasada tuvimos una reunión con el grupo que está organizando los actos para conmemorar el enorme esfuerzo realizado por mucha gente durante ese tiempo, también con grandes dificultades económicas. A pesar de tener un hermoso estadio, la Liga de Fútbol de Rivera tiene serios problemas. Seguramente, en poco tiempo llegue la invitación a esta Comisión Especial para el Deporte para la conmemoración de los cien años de la Liga de Fútbol de Rivera.

Hoy, que estamos hablando de los cien años de la Liga de Fútbol de Río Negro, los felicitamos y los apoyamos en todo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos todos de acuerdo. Habría que consultar a la Presidencia de la Cámara acerca de si dan los plazos para enviar una placa de reconocimiento.

En adelante, sería bueno que la información llegara antes para poder participar y acompañar este tipo de evento en tiempo y forma. También sería fundamental aprovechar estas ocasiones para reunirnos con las distintas personas vinculadas al deporte en los departamentos.

En principio, enviaríamos una nota y tramitaríamos la placa. Los señores Diputados tienen tiempo para avisar quiénes pueden concurrir, a fin de ser incluidos en la nota y entregar la placa en representación de la Comisión.

SEÑOR AROCENA ARGUL.- Nos parece muy buena la propuesta de la señora Diputada Cáceres, y la apoyamos.

El evento es pasado mañana, por lo que habría que aprobar el trámite y mandar a hacer la placa hoy mismo. En ese sentido, nos tendríamos que poner de acuerdo con el texto o encomendar a los Representantes por Río Negro para que se encarguen de ello.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Entonces, hay que consultar si es posible que la placa se mande hacer desde la Comisión Especial para el Deporte de forma directa, a través de una colecta de sus miembros, o si es el Parlamento el que debe encargarse de ello, previa aprobación del

Presidente de la Cámara. Además, sería bueno que el proceso sea el más rápido posible para que la placa llegue, aunque sea, el sábado 16.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se harán las averiguaciones del caso. Si algún otro Diputado puede concurrir al evento, debe avisar a la Secretaría para que se incluya su nombre en la nota y sea encomendado para la entrega de la placa. En lo personal, no tengo posibilidades de concurrir, pero me gustaría participar de algún otro evento de este tipo, para lo que sería oportuno informar de estas conmemoraciones con mayor anticipación.

SEÑOR SOUZA.- Con la mayor fraternidad, sin ánimo de controversia, quisiera plantear que la Secretaría nos informara cuáles son los procedimientos que se deben seguir para atender este tipo de situaciones. Presumo que en el futuro se vuelvan a repetir este tipo de acontecimientos y que la Comisión quiera realizar los reconocimientos.

Estos eventos y fechas tan significativas no surgen de un día para el otro. Por lo tanto, sugiero a todos los compañeros que tengamos la precaución de visualizarlos con la debida antelación de manera que nos permita cumplir con aspiración -planteada por la querida compañera Cáceres- de que la Comisión esté presente en el lugar. Si se plantea con tiempo, podremos acomodar nuestras agendas.

Por otro lado, debemos tomar las precauciones necesarias para que no tengamos que resolver un tema contrarreloj, porque esto genera complicaciones.

Nos corresponde a nosotros entregar la placa en nombre de la Comisión Especial para el Deporte de la Cámara de Representantes del Uruguay. Somos miembros de esta Cámara y de esta Comisión, no estamos ocupando lugares que no nos corresponden. Entonces, creo que corresponde que en la placa figure la Comisión. Mucho me temo que aparezca el Presidente de la Cámara entregando la placa en nombre de la Cámara de Representantes, y aunque la iniciativa la haya tomado la Comisión, no aparezca.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría nos informa que ya existen antecedentes y que el trámite demora alrededor de seis días.

Debemos tener en cuenta esto para que no nos vuelva a ocurrir lo mismo.

La placa será entregada en nombre de la Comisión Especial para el Deporte.

SEÑOR AROCENA.- A mí me parece que es mucho mejor que sea la Comisión la que entregue la placa y no el Presidente de la Cámara. No quiero que se malinterpreten mis palabras. Me pareció que se debía consultar cuál era el procedimiento. Además, el Presidente de la Cámara ni siquiera es de mi partido y podría vetar algo que yo quisiera.

Si ya existen antecedentes, mucho mejor. Nos pondremos de acuerdo nosotros.

Agradezco la aclaración del tema. Mi intención no fue la de burocratizar; simplemente, no quería omitir algún procedimiento que debiera contar con el aval del Presidente de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos un pedido para realizar una sesión extraordinaria en el mes de setiembre a efectos de rendir homenaje a los cien años del básquetbol del Uruguay. Si bien presenté una nota a esta Comisión, la idea es que tome cuerpo aquí y que sea presentada como una idea nuestra.

En setiembre se -prevé otorgar los Premios José Nasazzi y Obdulio Varela; tal vez -podríamos incluir estos premios en esa sesión.

SEÑOR SOUZA.- Me parece significativo lo que el señor Presidente propone a la Comisión con respecto a los cien años del básquetbol en el Uruguay. Creo que por sí solo merece tener un destaque.

Por otro lado -yo no tengo el texto del proyecto de resolución que estamos proponiendo modificar-, se refiere a una sesión ordinaria de la Cámara; entonces, si va a ser tratado, tendríamos que alterarlo.

Me parece que debemos separar los dos temas, porque uno es el reconocimiento a un deporte en particular, de gran significación, y el otro, abarca un espectro más amplio y puede alcanzar cualquiera de las disciplinas deportivas que hay en el país. Les daríamos más brillo si fueran dos proyectos diferentes, para que quede realzado lo que pretendemos distinguir.

Después quisiera compartir con los compañeros legisladores el proyecto que firmamos todos quienes estábamos en Cámara; lamentablemente, el único que no pudo firmar fue el Diputado Amado, ya que estaba con licencia. Antes de comenzar esta sesión, decíamos que sería necesario que cada uno hablara con los coordinadores de los respectivos partidos para introducir una moción de tratamiento de grave y urgente por el tema de los plazos. Si no se le da entrada en el día de hoy o mañana al tratamiento urgente de este proyecto, estaríamos quedando fuera de los plazos durante este año para poder cumplir con la voluntad de la Comisión.

SEÑOR GROBA.- Comparto lo que decía el compañero Diputado Souza en cuanto a que deberían ser tratados en proyectos diferentes.

Respecto a lo que señala el Presidente, creo que hoy podríamos resolverlo favorablemente, aunque hay plazo hasta setiembre, y luego buscar el mecanismo. Debería ser una sesión extraordinaria, como corresponde a la importancia del tema. En cuanto a la entrega de los premios, hay tiempo para ajustar los mecanismos.

Concretamente, mociono para que se realice una sesión especial en el mes de setiembre en homenaje a los 100 años del básquetbol.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar la moción presentada por el señor Diputado Groba.

(Se vota)

—— Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Entramos al otro punto del orden del día que refiere al proyecto de resolución que tomó estado parlamentario. Tenemos la propuesta del Diputado Souza en el sentido de hacerlo llegar a los coordinadores de las distintas bancadas para que se trate como grave y urgente en el plenario de hoy o de mañana.

SEÑOR YANES.- Estoy de acuerdo respecto a hacer las gestiones.

Por otro lado, yo dejaría abierta la posibilidad de que fuera una sesión ordinaria o extraordinaria, y después vemos lo que sea más conveniente.

SEÑOR SOUZA.- Repasando la redacción, tuvimos distintos intercambios a nivel de la Comisión, y en el espíritu de recoger todas las inquietudes que se plantearan, asumimos el tema de ir ajustando la redacción.

En la discusión del proyecto de ley en la Cámara, vamos a presentar un artículo sustitutivo del artículo 4º, a efectos de habilitar la fecha del 31 de julio de este año para la

presentación de las postulaciones, y que luego quede el 31 de mayo de cada año. De lo contrario, no habría tiempo de presentar a los postulantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos de acuerdo con pedir a los coordinadores de bancada que este tema se trate como grave y urgente en el plenario de hoy o, a más tardar, en el de mañana, agregando las modificaciones que deban hacerse en Sala.

En discusión la propuesta del señor Diputado Yanes para que quede "sesión de la Cámara de Representantes", de modo que se deje abierta la posibilidad de que sea una sesión ordinaria o extraordinaria.

Se va a votar.

(Se vota)

—— Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR YANES.- Propongo que el señor Diputado Souza sea el miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay acuerdo.

SEÑOR AROCENA ARGUL.- El año pasado, recibimos aquí a una delegación del Club Neptuno con un planteo que creo se llamaba: "Niños al Agua". Ante las palabras vertidas aquí, por curiosidad, fui al Club Neptuno -soy de otro departamento y no lo conocía-, y me gustaría proponer que la Comisión lo visitara. El Club me gustó muchísimo; fue una experiencia conocerlo, ver las instalaciones que tiene y las múltiples actividades que desarrolla. Es una forma de valorar el proyecto que nos plantearon, que creo vale la pena estudiar. Yo lo había encarpetado, y ahora lo retomé. Lo primero sería ir a verlo para luego analizar el potencial que podría o no tener para desarrollar este tipo de proyecto.

Nuestra propuesta es ir como Comisión a conocer el Club, ver la experiencia que ellos desarrollan con los niños del barrio -que son becados- y considerar los resultados que han tenido con niñas y niños casi en situación de calle, para evaluar si da para involucrar a otras instituciones. Ellos ya lo están desarrollando y a través del deporte han logrado un crecimiento de esas personas. Creo que sería bueno compartir esta experiencia, por lo que queda abierta nuestra inquietud.

El Club Neptuno queda a pocas cuadras del Parlamento, por lo que no generaría mucho inconveniente, aunque quizás haya otras prioridades.

SEÑOR GROBA.- Vamos a acompañar la propuesta del señor Diputado Arocena Argul.

Quiero dejar constancia de que nosotros hicimos la misma sugerencia hace algunos meses con la misma intención.

Creo que es necesario que la Comisión no solamente visite el Club Neptuno, sino también otras instituciones, a modo de insumo de trabajo. Esto no significa prejuzgar nada. Tampoco queremos que las instituciones piensen que nuestra visita significa apoyo de esta Comisión sin análisis respecto a determinada actividad, proyecto o propuesta. El interés está puesto en esta institución y en otras en el futuro, porque es bueno que la Comisión, así como recibe delegaciones en el Parlamento, visite a las instituciones en sus instalaciones.

En definitiva, estoy de acuerdo con la propuesta del señor Diputado Arocena Argul, con este criterio y no con la idea de ir a instituciones que presenten proyectos, generando expectativas de que esos proyectos serán aceptados. Se trataría de visitas de cortesía para ver el esfuerzo de las directivas, y luego analizar las inquietudes de las instituciones.

SEÑOR MAÑANA.- Quiero manifestar mi apoyo a la iniciativa del señor Diputado Arocena Argul y adherirme al formato que propone el señor Diputado Groba.

SEÑOR AROCENA ARGUL.- Valoramos el aporte del señor Diputado Groba y lo compartimos. No se trata de apoyar las propuestas "per se". Simplemente, creemos que es bueno tomar una actitud de salida hacia otras instituciones. Quizás también podamos ir a algún cuadro de fútbol de barrio que se sugiera.

SEÑOR GROBA.- El próximo sábado vuelve a jugar nuestra institución. Un jugador de nuestro país tiene el Récord Guiness por ser el jugador de más edad que de forma oficial practica fútbol. Me refiero al señor Carmona, que con cincuenta años, va todas las tardes a practicar a la institución. Además, ha hecho charlas sobre las drogas con los muchachos.

Sería bueno que los integrantes de la Comisión que lo deseen puedan ir uno de estos sábados y constatar "in situ", con la presencia de ese jugador en la cancha, el criterio más que futbolístico, filosófico, deportivo y social que tiene La Luz Fútbol Club.

Planteo esto, teniendo en cuenta el mismo criterio que se aplicó con el Club Neptuno, del que se realizaron homenajes y se pronunciaron palabras en la media hora previa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debemos empezar a realizar las coordinaciones necesarias. Desde el primer día dijimos que sería bueno no solo recibir delegaciones, sino también salir.

Solicitamos a los Diputados que nos planteen con tiempo los lugares que podemos visitar para poder hacer las coordinaciones correspondientes.

En su momento propusimos visitar a los deportistas clasificados para las Olimpíadas. Pero, por lo que nos han dicho, se están entrenando fuera del país. Quizá podamos realizar algún tipo de homenaje cuando la delegación salga del país.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Quiero informar a la Comisión que el próximo viernes 22 de junio se realizará la inauguración de la piscina térmica de la plaza de deportes de la ciudad de Rivera, que ya está siendo usada por más de mil cuatrocientas personas.

SEÑOR SOUZA.- Tuvimos oportunidad de charlar con el Director Nacional de Deportes, profesor Irureta, quien medio en broma y medio en serio nos planteó que desde que él asumió nunca fue la Comisión. Si bien ha sido invitado para venir, dijo que le encantaría que viéramos el lugar donde trabaja, que conociéramos las distintas instalaciones y los profesionales que allí se desempeñan.

Planteo que la Presidencia y la Secretaría coordinen una visita de todos los miembros de la Comisión a las autoridades de la Dirección Nacional de Deportes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se procederá.

Se levanta la reunión.

≠